



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 05218-25 Rectifica DECRET-2025-195-E-JUSNEU-TSJ (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° DECRET-2025-195-E-JUSNEU-TSJ, se dispuso la afectación del agente Roger Haminton Diaz Pereyra, para que realice tareas de servicios generales en el Edificio sito en Alberdi 52 de la ciudad de Neuquén, a partir del 19 de mayo del año 2025.

Que a los fines de no afectar la labor que actualmente realiza el nombrado, corresponde rectificar la norma aludida, disponiendo la subrogancia del cargo de Coordinador de Mantenimiento y Servicios Generales, categoría JBJ, en el Edificio de Alberdi 52 de la Ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Rectificar** el Inciso 1°) del Decreto N° DECRET-2025-195-E-JUSNEU-TSJ, el que quedará redactado de la siguiente manera: **“Disponer** que el Sr. Roger Haminton Diaz Pereyra, subrogue el cargo de Coordinador de Mantenimiento y Servicios Generales, categoría Jefe de Departamento (JBJ), en el Edificio de Alberdi 52 de la Ciudad de Neuquén, sin perjuicio de sus actuales funciones de Secretario Privado, categoría Oficial Superior de Primera (JDJ) a partir del 19 de mayo del año 2025”.

2°) **Notifíquese**, cúmplase, pase a ratificación del Cuerpo en el próximo acuerdo, fecho, archívese.